

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: **19/6/2024**
 Nro. TRÁMITE SITRA: **GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-1450-E**

Presupuestos Participativos
2024

1. INFORMACIÓN BÁSICA			
1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia		
1.2 Parroquia:	Carcelén		
1.3 Barrio/Sector/Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	Barrio Carcelén Bajo		
1.4 Área: (Urbana o Rural):	Urbana		
1.5 Barrio Regularizado:	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No
1.6 Nombre del proyecto:	EVENTO DE SENSIBILIZACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y COMUNITARIAS EN CARCELÉN BAJO		
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Medio		
1.8 Fecha de presentación:	16/6/2024		
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente):	Jeaneth Paola Quispe Mendez		
1.10 Dirección: (Proponente):	Carcelen Bajo n91-45 E12 Esquina N91 A		
1.11 Telefonos de contacto: (convencional y celular):	0982265607-2803780		
1.12 Correo electrónico: (Proponente):	iquisperegion2@gmail.com		

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
 Campañas de concientización en el barrio sobre el tema de recolección de basura, mascotas y que se cumplan las ordenanzas para que mejore el barrio en su aspecto y comunicación.
 300 personas.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO	
3.1 Objetivo General:	Mejorar la comunicación a nivel barrial entre organizaciones y moradores o habitantes del sector, realizando en el barrio murales informativos para la comunidad que no tiene mayor acceso a medios digitales, abarcando todos los sectores.
3.2 Objetivos Específicos:	Realizar campañas de concientización y sensibilización respecto al tema de la recolección de la basura y trato de la Fauna Urbana, a través de capacitaciones e información de ordenanzas a los moradores de Carcelén Libre(Bajo), fomentando alianzas con instituciones públicas (GADs, EMASEO, MAATE, etc) instituciones educativas del sector de organizaciones barriales y los líderes de los pasajes. Realizar un desfile de cierre acerca de buenas prácticas ambientales y comunitarias en Carcelén Bajo.

4. GESTIÓN DEL PROYECTO			
4.1 Duración del proyecto	4 meses Aproximadamente	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo: 1 Máximo: 10 (5 hombres y 5 mujeres)
4.3 Detalle de actividades:	Proponente/Comunidad -Elaboración de reglas para el manejo y mantenimiento de los murales que servirán para informar y publicar. (Designación de la comisión responsable) Elaboración de 5 murales (5 paredes privadas) que servirán para informar las diferentes actividades del barrio o publicar servicios, en puntos estratégicos del barrio. Administración Zonal - Desfile y campaña de concientización y sensibilización de la contaminación ambiental que se genera en el barrio por la basura y la fauna urbana. (ANÁLISIS JURÍDICO cualquier inversión a realizarse, producto de la ejecución de los proyectos sociales, deberá hacerse en predios públicos, en razón de que no se puede erogar recursos en predios privados)		
4.4 Cobertura Geográfica:	Parroquia Carcelén	4.5 Número de beneficiarios:	Directos: 300 Indirectos: 5000
4.6 Detalle de Gastos:	Evento Desfile y campaña de concientización y sensibilización de la contaminación ambiental que se genera en el barrio por la basura y la fauna urbana. \$1000 Impresiones A3 \$1500 Nota: En un Inicio se pidió la conformación de una red socio digital donde pedían la conformación de grupos de Whatsapp y páginas de redes sociales lo que no era factible desde la Administración Zonal, al igual que otorgarles una impresora para la información que iría en los murales informativos a cambio se coloca impresiones A3 para el proyecto. Los proponentes son los responsables de identificar y gestionar las paredes donde se realizarán los murales.		
4.7 Costo de referencia USD	\$6 000		

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO			
5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)			
Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	X	75	
Jóvenes	X	100	
Adultos mayores	X	25	
Diversidades Sexo Genéricas			
Mujeres	X	100	
Personas con discapacidad			
Pueblos y Nacionalidades			
Indioenanas			
Afroecuatorianos			
Movilidad Humana			
Animales y Naturaleza			

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO	
6.1 Minimización de costes:	No se cuenta, dentro de la institución Municipal, Administración Zonal La Delicia, con una Unidad que ejecute con presupuesto municipal esta propuesta.
6.2 Efectividad a alcanzar:	La ejecución del proyecto se justifica frente al análisis costo beneficio ya que incentivará a la buena vecindad y al buen vivir entre las personas pertenecientes a Carcelén Bajo. La disponibilidad de los recursos económicos se garantizan a través de la asignación presupuestaria en el marco de los presupuestos participativos 2024-2025.
6.3 Costo - utilidad: Análisis de beneficios	Los objetivos son cumplibles puesto que beneficiará a gran número de personas directa e indirectamente con las participaciones de la comunidad de todas las edades. La ejecución del proyecto estará sujeta a la priorización que se desarrolle en el marco de la asamblea de presupuesto participativo, la operatividad y la puesta en marcha del proyecto lo garantizará el proceso de contratación pública implementado por la Administración Zonal.

7. RIESGOS	
7.1 Factores de riesgo internos:	Debil Convocatoria
7.2 Factores	Dificultad en la definición y articulación con propietarios de paredes privadas.

Factores climáticos que puedan deteriorar los muros, seguridad ciudadana en el desfile, iluminación para los muros.

de riesgo
externos:

8. Análisis Económico

El proyecto social, de ser priorizada en Asambleas de Presupuestos Participativos, contará con los recursos planificados de la parroquia, y se registrará en la planificación operativa 2025

9. Análisis Jurídico

El proyecto social propuesto por la ciudadanía, mismo que cuentan con la evaluación técnica de factibilidad, tal como se desprende de la recomendación de la Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico, se enmarca dentro de lo previsto en la Ordenanza Metropolitana 038, por consiguiente es legalmente procedente continuar con el proceso respectivo, para los cual se deberá tener muy presente que cualquier inversión a realizarse, producto de la ejecución de los proyectos sociales, deberá hacerse en predios públicos, en razón de que no se puede erogar recursos en predios privados.

10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Cuenta con ficha de prefactibilidad	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>

11. Conclusiones y recomendaciones

Realizado el análisis de la solicitud ciudadana, el presente proyecto cuenta con la prefactibilidad, técnica, económica y jurídica, en consecuencia se considera como un proyecto prefactible

12. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	<input checked="" type="checkbox"/>	12.2 No Factible	<input type="checkbox"/>
Elaborado por:	F:	Revisado por:	F:
<i>Diana Cadena</i> LIC. DIANA CADENA JEFA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES	F:	<i>Gabriela Vacacela M</i> MGS. GABRIELA VACACELA M DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	F:
Revisado por:	F:	Revisado por:	F:
<i>José Saud</i> MGS. JOSÉ SAUD DIRECTOR ASESORIA JURÍDICA	F:	<i>Gerardo Suárez</i> MGS. GERARDO SUÁREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA	F:
	F:	Aprobado por:	F:
	F:	<i>Byron Carrion</i> MGS. BYRON CARRIÓN ADMINISTRADOR ZONAL	F:

Revisado por:

ABG. CARLOS CARRERA
DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Revisado por:

ARG. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA
DIRECTOR HABITAT Y OBRAS PÚBLICAS